

XVII PREMIOS DE LA REVISTA AUDITORÍA PÚBLICA

Entregados los XVII Premios de la Revista Auditoría Pública

A partir de 2015 se modifican las bases y se otorgará un premio de 4.000 euros y un posible accésit y se remunerarán los artículos publicados.

Durante la celebración de los *XI Encuentros Técnicos de los OCEX*, que ha organizado la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, se llevó a cabo la entrega de los XVII premios de la revista *Auditoría Pública*.





En esta ocasión el primer premio fue para el artículo “Las ICEX deben ser implacables en la lucha contra el fraude” de **Antonio Minguillón, Auditor Director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana**. El jurado ha valorado las aportaciones que realiza el autor en relación con cual debería ser el papel de los órganos de control externo en un asunto de tanta relevancia como la lucha contra el fraude.

El segundo premio ha recaído en el artículo del **Auditor de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, Miguel Olivas**, por su trabajo “Resonancias magnéticas. Una oportunidad de ahorro. Auditoría operativa de la gestión del concierto de resonancias magnéticas en la Comunitat Valenciana”.

Gemma Angélica Sánchez, Letrada de la Cámara de Comptos de Navarra, recibirá el tercer premio por su artículo “Responsabilidad contable y gestión en las sociedades públicas”.

Para la edición XVIII del premio, en la que participan los artículos publicados en 2015, se han modificado las bases y se otorgará un premio por valor de 4.000 euros y un posible accésit de 2.000 euros.

Por otro lado, de acuerdo con las nuevas bases, todos los artículos que se publiquen en la revista recibirán 300 euros.